

IX.

Patronales que tengan adeudos por concepto de aportaciones, cuotas y descuentos, a partir de la quincena inmediata siguiente al que éstos hayan sido exigibles, indicando el concepto, monto y número de quincenas que integran el adeudo;

[Cumplimiento por Entidad Pública al 30 de Noviembre del 2021 con movimientos bancarios al 13 de Enero](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 28 de Febrero del 2021 con movimientos bancarios al 12 de Abril del 2022](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 30 de Abril del 2022 con movimientos bancarios al 24 de Mayo del 2022](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 12 de Agosto del 2022](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 19 de Octubre del 2022](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 16 de diciembre del 2022](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 27 de marzo de 2023](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 06 de junio de 2023](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 04 de agosto de 2023](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 06 de septiembre de 2023](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 17 de octubre de 2023](#)

[Cumplimiento por Entidad Pública al 28 de noviembre de 2023](#)

X.

La transmisión de las sesiones del Consejo Directivo en vivo a través de su página oficial, almacenando en la misma, las videograbaciones que se susciten de la sesión para que puedan ser consultadas por los interesados; salvo los casos de excepción previstos en la Ley;

XI.

Cualquier otra que a juicio del Consejo Directivo deba de ser publicada en beneficio de los afiliados y pensionados.